

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 13/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 00096	Insolvencia persona natural no comerciante	WILLIAM ARMANDO FERNANDEZ VERA	ACREEDORES BANCO BOGOTA Y BANCO DAVIVIENDA	Auto requiere	12/05/2021	01
1100140 03 016 2019 00616	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LUZ MARINA DONADO PAVA	Auto resuelve retiro demanda	12/05/2021	01
1100140 03 016 2019 00685	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA S.A.S	BETTY ELENA CASTILLO PINEDA	Auto resuelve retiro demanda	12/05/2021	01
1100140 03 016 2019 00929	Ejecutivo Singular	LUIS ENRIQUE PARRA ORJUELA	EMERGENCY MEDICAL SERVICE S.A.S.	Auto reconoce personería	12/05/2021	01
1100140 03 016 2019 01067	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA ANGELICA ZAMORA AVENDAÑO	Auto pone en conocimiento	12/05/2021	01
1100140 03 016 2020 00556	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LILIANA SANABRIA LOPEZ	Auto termina proceso por Pago	12/05/2021	01
1100140 03 016 2021 00473	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN CARLOS DIAZ TICORA	Auto inadmite demanda	12/05/2021	01
1100140 03 016 2021 00478	Ordinario	MARIA CRISTINA SANCHEZ PARRA	INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	12/05/2021	01
1100140 03 016 2021 00480	Ordinario	CONSTANZA ACEVEDO MARIN	JOSELIN SUAREZ RUIZ	Auto inadmite demanda	12/05/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 93542e09cb787a281a1728040a05df91033ee6d2e787cf4caa9838018b5c0190

Documento generado en 12/05/2021 09:53:50 PM